



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

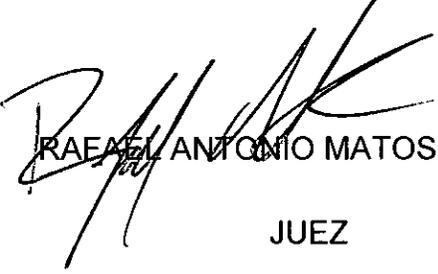
Medellín, veintitrés de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Juan José Correa Buitrago
Demandado	Jairo Iván Giraldo Martínez y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2018 00578 00
Asunto	Auto de trámite

Se requiere al ejecutante para que realice las diligencias tendientes a notificar al curador ad-litem designado en providencia del veintinueve de enero de los corrientes, corregida por de fecha seis de marzo de esa anualidad.

Así mismo, se requiere nuevamente al apoderado de las herederas determinadas del deudor fallecido, para que de estricto cumplimiento a la exigencia del auto del siete de julio de los corrientes, esto es, allegar el registro civil de nacimiento de Gemma Campo Higuita con el fin de acreditar el parentesco con este.

NOTIFIQUESE


RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
Secretario